



SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE NUESTRO
SEÑOR MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA

ochenta y tres, Don N. Alred Señores Murcia
se juntaron a celebrar Cavildo Extraordinario, A
saber Don Joaquín de Arellano Obispo Coad. Maestroante
de la Real Audiencia y Corregidor desta Capital
por N. Sr. D. Alexo Manresa, D. Matheo de
Zevallo D. Antonio Rocamora, D. Salvador
Cincaes Corregidor, y D. Josef Thomas Montano
Rey de
Ayuntamiento D. Felix Pacheco y D.
Domingo Cortes y Mira, Jurados.

Sobre q. se edificaran
los festos por el
razim. de los
fantes para que
abone el tiempo
El Señor D. Alexo Manresa Rey,
mas antiguo de los nombrados por este Ayuntamiento sobre
las demostraciones de piedad y recogimiento que manda N.
harex por una Real Cedula de veinte y dos de octubre proximo
que obedezio y cumplimiento en la Ciudad de Dios que estando con
nos con los señores D. Fran. Rubina de Velis Canonigo y D. Josef
Fortune Larionero, igualmente Comisarios del Cavildo Ecc.
de q. se ha de celebrar la misa solemne
de Guadalupe con sermón precedido el te Deum, y se pusieren